

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

AMPLIACIÓN LLAMADO A ASPIRACIONES

El Consejo de Educación Técnico Profesional amplía el llamado a Aspiraciones para cumplir funciones de Coordinador de la Carrera del Tecnólogo en Productos en Gemas para los Departamentos de Montevideo y Artigas.

FECHA: 24/2 al 11/3/14

LUGAR DE INSCRIPCIÓN:

Montevideo: Sector Aspiraciones Docentes, San Salvador 1674 Of. 39
Tel. 410.92.70 de 9 a 13:00 horas.

Interior:

Artigas: Centro Figari (Bernabé Rivera 257 esq. Garzón

Salto y Paysandú: Campus Litoral Norte (Calle 17 casi Av. de las Américas – Paysandú).

Rivera: Campus Noreste (Ruta 5 km 496 – Rivera)

Comunicaciones, bases, requisitos y notificaciones en:

www.utu.edu.uy

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

LLAMADO A ASPIRACIONES

El Consejo de Educación Técnico Profesional llama a Aspiraciones para Docentes para conformar Registro de Aspirantes para las áreas del nuevo Tecnólogo en Productos en Gemas para los Departamentos de Montevideo y Artigas.

Áreas:

- 1149 - Comunicación Visual
- 2245 - Diseño
- 2855 - Científica
- 6475 - Representación de Productos
- 6476 - Representación Volumétrica
- 6477 - Representación Paramétrica
- 9565 - Tecnología en Gemas

FECHA: 5/3 al 12/03/2014

LUGAR DE INSCRIPCIÓN:

Montevideo: Sector Aspiraciones Docentes, San Salvador 1674 Of. 39
Tel. 412.14.27 de 9 a 13:00 horas.

Interior:

Artigas: Centro Figari (Bernabé Rivera 257 esq. Garzón

Salto y Paysandú: Campus Litoral Norte (Calle 17 casi Av. de las Américas – Paysandú).

Rivera: Campus Noreste (Ruta 5 km 496 – Rivera)

Nota: Al momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar fotocopia y original de Cédula de Identidad, Credencial Cívica, Carpeta de Méritos con originales a la vista, foliada y ordenada, Curriculum Vitae de hasta 5 carillas y Porfolio. Ver pág. Web.

Comunicaciones, bases, requisitos y notificaciones en:

www.utu.edu.uy
--



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 525/14

Res. 327/14

ACTA N° 166, de fecha 19 de febrero de 2014.

VISTO: La necesidad de realizar un Llamado a Aspiraciones docentes para conformar un Registro de Aspirantes para áreas nuevas del Tecnólogo en Productos en Gemas en Artigas;

CONSIDERANDO: que corresponde realizar el Llamado y aprobar las Bases correspondientes;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar las Bases correspondientes al Llamado a Aspiraciones docentes para conformar un Registro de Aspirantes para áreas nuevas del Tecnólogo en Productos en Gemas en Artigas

1.1.- Funciones específicas que deberá desempeñar el docente de la Carrera de Tecnólogo en Productos en Gemas en Artigas.

- Integrar el Equipo Docente del Tecnólogo en Productos en Gemas vinculados al desarrollo de las áreas mencionadas, en cuanto a la planificación, coordinación y desarrollo de acciones educativas que se realicen en esta órbita.

- Contribución en el desarrollo de programas curriculares en coordinación con el Departamento de Diseño y con el Coordinador de Carrera.

- Asistir técnicamente, si el CETP lo estima necesario, al Consejo Consultivo definido para el desarrollo de estas áreas.

- Participar en la formación de formadores, en temáticas de su especialidad, que el CETP considere necesarios.

1.2.- La carga horaria quedará sujeta a las horas de la asignatura elegida y a la disponibilidad de horas del cargo.

REQUISITOS Y ETAPAS DEL LLAMADO A ASPIRACIONES PARA CADA ÁREA Y ASIGNATURA QUE LA INTEGRAN:

I. Área 1149 “Comunicación Visual”

I.1.- Asignaturas N° 6781 Comunicación Visual I y N° 6782 Comunicación Visual II

Esta asignatura introduce a los lenguajes visuales aplicados al diseño de producto en gemas y a la comunicación de los mismos. Incluye técnicas para el análisis, formulación y construcción de mensajes visuales.

Asignatura N° 98611 - Desarrollo de marca

Esta asignatura introduce a la generación de identidad de un producto, una colección o un emprendimiento. Presenta y vincula aquellos componentes definitorios del desarrollo de una marca como el verbal, icónico, cromático y psicológico, visualizando sus diferentes combinaciones de acuerdo a las diferentes aplicaciones que puedan tener.

Permite definir el posicionamiento de una marca a través de la atmósfera (gráfica y redes, comunicación) que se defina para el uso de la misma.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones)

- Licenciado en Comunicación Visual

- Título de Diseñador Industrial o Textil-Moda opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial con énfasis comprobable en comunicación visual y/o



desarrollo de marca.

- Técnico en Diseño Gráfico o Técnico en Diseño Gráfico en Comunicación Visual con énfasis comprobable en comunicación visual y/o desarrollo de marca.

- Licenciado en Diseño Gráfico.

- Licenciado en Artes, Diseño Gráfico.

- Profesionales de áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en áreas de Comunicación Visual y/o Desarrollo de Marca (Especialización, Maestría, Doctorado).

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente)

- Título de Formación Docente.

Títulos de especialización y capacitaciones en Comunicación Visual y/o Desarrollo de Marca e Identidad.

- Títulos de especialización, posgrado o maestría.

- Cursos de Formación Docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

2. Experiencia Docente (no excluyente)

- Poseer experiencia docente en el Área de Comunicación Visual y su aplicación y vinculación con estrategias de Marketing y Comercialización, en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Haberse desempeñado como profesional en distintas áreas de la Comunicación

Visual (mayor a 5 años).

- Haberse desempeñado profesionalmente en estudios de diseño gráfico o agencias de publicidad.
- Contar con experiencia en el diseño y desarrollo de marcas de productos comercializables.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva

5. Se valorará especialmente (no excluyente)

- Haber realizado trabajos profesionales en áreas de la Comunicación Visual y/o Desarrollo de Marca relacionadas a producto.
- Experiencia docente en carreras y formaciones vinculadas a la comunicación visual, diseño gráfico o de productos.
- Haber desarrollado marcas para productos.
- Haber participado en equipos de trabajo.

b) ETAPAS QUE COMPRENDEN EL LLAMADO A ASPIRACIONES:

Etapa 1- Estudio de Méritos (máximo de 70 puntos y mínimo de 25 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del tribunal.
- Se valorará experiencia profesional y docente documentada

1. Formación académica: 20 puntos
2. Experiencia profesional: 30 puntos
3. Experiencia docente: 20 puntos



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Comprenderá la presentación de un Porfolio y una entrevista con el Tribunal
Etapa 2 (máximo de 30 puntos y mínimo de 15 puntos)

1. Porfolio: 10

2. Entrevista: 20 puntos

II. Área 2245 “Diseño”

II.1.- Asignaturas N° 49474 - Taller de Diseño I, N° 49475 - Taller de Diseño II, N° 49476 - Taller de Diseño III, N° 49477 - Taller de Diseño IV, N° 49478 - Taller de Diseño V, N° 49479 - Taller de Diseño VI

En estas asignaturas se procura brindar una introducción a las herramientas de creatividad, composición y el desarrollo morfológico.

- Aplicar, integrar y combinar técnicas de representación, análisis de usuario y contexto, forma-función, tecnología, factibilidad productiva y nociones de mercado vinculadas al desarrollo de productos en gemas.

- Incentivar el trabajo en equipo y el intercambio con otras disciplinas.

II.2.- Asignatura N° 97604 - Morfología

Seminario que estimula los procesos de observación, análisis y comprensión de las formas en escalas y entornos diversos, tanto naturales como artificiales.

Promueve el conocimiento y manejo de los aspectos conformativos y configurativos de la forma (color, textura, brillo).

Incentiva la investigación y el desarrollo de herramientas para generar formas.

Fomenta la comprensión de la importancia de los fenómenos de percepción en relación a la morfología del mundo material.

Incentiva el trabajo en equipo y el intercambio con otras disciplinas.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas

formaciones)

- Título de Diseñador Industrial opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial.
- Título de Diseñador Industrial opción Textil o Licenciado en Diseño de Moda.
- Título de Arquitecto con formación de Posgrado en Diseño (Especialización, Maestría, Doctorado).
- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.
- Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente)
- Título de Formación Docente.
- Títulos de Posgrado o Maestrías.
- Cursos de Formación Docente o experiencia en docencia

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

2. Experiencia Docente (no excluyente)

- Poseer experiencia docente en el Área de Diseño (mayor a 5 años) en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Haberse desempeñado como profesional en el Área de Diseño de producto (más de 5 años).
- Haber desarrollado emprendimientos vinculados al Área de Diseño de producto.
- Poseer experiencia de trabajo en la industria y/o con pequeños productores.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

- Capacidad de resolución de problemas
 - Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
 - Actitud proactiva
5. Se valorará especialmente (no excluyente)
- Haber realizado trabajos profesionales en el área específica del Tecnólogo o Tecnicatura a la cual se presente.
 - Haber participado en equipos de trabajo.

b) ETAPAS QUE COMPRENDEN EL LLAMADO A ASPIRACIONES:

Etapa 1- Estudio de Méritos (máximo de 75 puntos y mínimo de 30 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.
- Se valorará experiencia profesional y docente documentada

1. Formación académica: 25 puntos
2. Experiencia profesional: 30 puntos
3. Experiencia docente: 20 puntos

Etapa 2 – Comprenderá la presentación de un Porfolio y una entrevista con el Tribunal (máximo de 25 puntos y mínimo de 10 puntos)

1. Porfolio: 5 puntos
2. Entrevista: 20 puntos

III. Área N° 2855 “Científica”

III.1.- Asignatura N° 26831 - Naturaleza de los materiales I (Características generales) y Asignatura N° 26832 - Naturaleza de los materiales II (Estructura y propiedades)

El desarrollo de productos en gemas requiere de conocimientos que permitan comprender la relación existente entre la estructura, el procesamiento y las propiedades de los materiales; asimismo se debe conocer las normas, especificaciones técnicas y mecanismos de los errores.

Esta asignatura estudia la diversidad de materiales y las propiedades generales y específicas que poseen y el uso que el entorno adjudica a dichas propiedades.

Introduce a conocimientos sobre origen, estructura, propiedades físico-químicas de los minerales, particularmente de las gemas.

III.2.- Asignatura N° 26833 - Naturaleza de los materiales III (Transformación)

Espacio que introduce criterios para la realización de pruebas de calidad, ensayos de materiales y ensayos de productos en gemas. Brinda conocimientos sobre la manipulación del equipamiento de laboratorio e introducción a la realización de ensayos como: pigmentación, tratamientos de beneficiamiento mineralógico, identificación de gemas, estructuras cristalográficas, observación e interpretación de inclusiones, diferenciación de gemas sintéticas y naturales.

III.3.- Asignatura N° 26834 - Naturaleza de los materiales IV (Propiedades tecnológicas).

Introduce conceptos sobre las propiedades tecnológicas de las gemas y sus posibles transformaciones tales como tratamientos superficiales, teñidos y vinculaciones con otras gemas y materiales.

III.4.- Asignatura N° 26835 - Naturaleza de los materiales V (Propiedades tecnológicas).

Busca generar aplicaciones y experimentaciones sobre los conceptos vistos en Naturaleza de los materiales IV.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas



formaciones).

- Licenciado en Química.
- Licenciado en Geología.
- Título de Ingeniero Químico.
- Título de Bachiller en Química e Ingeniería.
- Licenciado en Ciencias Físicas, orientación Física.
- Título de Tecnólogo Químico.
- Título de Formación Docente en Química y Física, con especialización de Postgrado en el área técnica del Llamado.
- Otros Títulos Universitarios con especializaciones vinculadas al área.
- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente):

- Título de Formación Docente.
- Títulos de Posgrado y Maestría vinculados al área técnica del Llamado.
- Cursos de Formación Docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta Cursos cortos en el área.

2. Experiencia Docente (no excluyente)

- Poseer experiencia docente en el dictado de cursos o trabajos en laboratorios de investigación en relación a estudios de materiales, a nivel medio o terciario.
- Poseer experiencia docente en el Área Naturaleza de los materiales, particularmente en lo referido a la transformación y pruebas de los materiales y de calidad, en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Haber realizado investigación en el área.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente)

- Haberse desempeñado profesionalmente en áreas vinculadas a la identificación y caracterización de materias primas y materiales en general como por ejemplo: institutos de investigación y laboratorios (mayor a 2 años), a nivel industrial o docente.
- Haber trabajado en la Naturaleza de los Materiales específicamente con las gemas.
- Haber participado en equipos de trabajo relacionados con esta área.

b) ETAPAS QUE COMPRENEN EL LLAMADO A ASPIRACIONES:

Etapa 1- Estudio de Méritos (máximo de 80 puntos y mínimo de 35 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.
- Se valorará experiencia profesional y docente documentada.

1. Formación académica: 35 puntos.

2. Experiencia profesional: 20 puntos.

3. Experiencia docente: 25 puntos.

Etapa 2 comprende una entrevista del aspirante con el Tribunal (máximo de 20 puntos y mínimo de 8 puntos).



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

1. Entrevista: 20 puntos.

IV. Área N° 6475 “Representación de productos”

IV.1.- Asignatura N° 38551 - Representación I

Proporciona recursos manuales y digitales (vectorial y pixelar) de representación y experimentación. Incluye diferentes técnicas para lograr la representación bidimensional de productos y su relación con el contexto (usuario, entorno) que permita verificar, validar y transmitir ideas y conceptos.

IV.2.- Asignatura N° 97601 - Taller de Ilustración de Producto.

Este seminario busca que los estudiantes desarrollen estilos de representación y su aplicación a la representación de productos.

Combina distintas técnicas de representación bidimensional de productos -como el dibujo a mano alzada, herramientas de diseño asistido vectoriales, pixelares y tri-dimensionales- introduciendo a la representación fotorealista.

El objetivo es lograr ilustraciones que transmitan conceptos característicos sobre determinado producto, permitiendo de este modo verificar y validar ideas ante potenciales consumidores o clientes.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones).

- Título de Licenciado en Artes.

- Título de Diseñador Gráfico, Industrial o Textil - Moda.

- Licenciado en Comunicación Visual.

- Técnicos en Diseño Gráfico y Técnicos en Diseño Gráfico en Comunicación Visual.

- Título de Formación Docente en Dibujo (IPA - INET).



- Profesionales de áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Representación (Especialización, Maestría, Doctorado).

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente)

- Título de Formación Docente.

- Títulos de especialización o posgrado.

- Cursos de Formación Docente o experiencia en docencia

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

2. Experiencia Docente (no excluyente).

- Poseer experiencia docente en el Área Representación en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media, particularmente en la representación gráfica de objetos, combinando técnicas manuales y digitales.

3. Experiencia Profesional (no excluyente).

- Haberse desempeñado en distintas manifestaciones del área de la representación (mayor a 3 años).

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.

- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.

- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente).

- Haber realizado trabajos profesionales en el área de representación de producto.

- Haber participado en equipos de trabajo.

b) – ETAPAS QUE COMPRENDE EL LLAMADO A ASPIRACIONES:



Etapa 1 - Estudio de Méritos (máximo de 70 puntos y mínimo de 25 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada.

1. Formación académica: 15 puntos.

2. Experiencia profesional: 35 puntos.

3. Experiencia docente: 20 puntos.

Etapa 2 comprende la presentación de un Porfolio y una entrevista con el Tribunal (máximo de 30 puntos y mínimo de 15 puntos).

1. Porfolio: 10

2. Entrevista: 20 puntos.

V. Área N° 6476 “Representación volumétrica”

V.1.- Asignatura N° 25335 - Modelos y Maquetas.

Introduce a herramientas y medios para representar volumétricamente conceptos y propuestas que acompañan las definiciones de los proyectos en cuanto a lo formal, funcional, vincular, etc.

Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones).

- Título de Licenciado en Artes.

- Título de Diseñador Industrial.

- Título de Arquitecto.

- Profesionales de áreas afines al Diseño con formación en Representación

volumétrica.

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente).

- Título de Formación Docente.

- Títulos de especialización o posgrado.

- Cursos de formación docente o experiencia en docencia

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

2. Experiencia Docente (no excluyente).

- Poseer experiencia docente en el Área Representación volumétrica en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Haberse desempeñado en distintas manifestaciones del área de la representación volumétrica (mayor a 3 años)

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales

- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.

- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente)

- Haber realizado trabajos profesionales en el área de representación volumétrica de producto y experiencia con diferentes materiales.

- Haber participado en equipos de trabajo.

b) ETAPAS QUE COMPRENDE EL LLAMADO A ASPIRACIONES:

Etapa 1- Estudio de Méritos (máximo de 70 puntos y mínimo de 25 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar



una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada

1. Formación académica: 15 puntos

2. Experiencia profesional: 35 puntos

3. Experiencia docente: 20 puntos

Etapa 2 Comprenderá la presentación de un Porfolio y una entrevista con el Tribunal (máximo de 30 puntos y mínimo de 15 puntos).

1. Porfolio: 10 puntos

2. Entrevista: 20 puntos

VI. Área N° 6477 - "Representación Paramétrica"

Asignaturas N° 38552 Representación II, N° 38553 Representación III y N° 38554 Representación IV.

Estas asignaturas proporcionan los recursos de representación técnica y las herramientas digitales paramétricas para el enriquecimiento de la labor proyectual, instrumentos de modelado y creación de volumen (2D y 3D) y renderizado digital.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones).

- Título de Diseñador Gráfico, Industrial o Textil - Moda.

- Título de Arquitecto.

- Título de Ingeniero.

- Título de Formación Docente en Dibujo (IPA - INET) con formación de

Posgrado en Representación paramétrica (Especialización, Maestría, Doctorado).

- Profesionales de áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Representación paramétrica (Especialización, Maestría, Doctorado).

- Títulos extranjeros vinculados al área con experiencia en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente)

- Título de Formación Docente.

- Títulos de posgrado o maestrías.

- Cursos de Formación Docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta cursos cortos en el área.

2. Experiencia Docente (no excluyente)

- Poseer experiencia docente en el Área Representación Digital Paramétrica en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Haberse desempeñado profesionalmente en el área de la representación digital paramétrica (mayor a 3 años).

- Poseer experiencia de trabajo en la industria.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales

- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.

- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente)

- Haber realizado trabajos profesionales en el área de representación digital



paramétrica de producto.

- Dominio de programas paramétricos 2D y 3D.
- Haber participado en equipos de trabajo.

b) ETAPAS QUE COMPRENDEN EL LLAMADO A ASPIRACIONES:

Etapa 1- Estudio de Méritos (máximo de 75 puntos y mínimo de 30 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada.

1. Formación académica: 15 puntos
2. Experiencia profesional: 40 puntos
3. Experiencia docente: 20 puntos

Etapa 2 comprenderá la presentación de un Porfolio y una entrevista con el Tribunal (máximo de 25 puntos y mínimo de 10 puntos)

1. Porfolio: 5
2. Entrevista: 20 puntos

VII Área N° 9565 - "Tecnología en Gemas"

Asignatura N° 49481 - Taller de Gemas I, N° 49482 - Taller de Gemas II, N° 49483 - Taller de Gemas III, N° 49484 - Taller de Gemas IV, N° 49485 - Taller de Gemas V.

Reúnen los saberes concernientes a la realización de productos en gemas, abarcando el conocimiento de las materias primas, los procesos de transformación y los procesos productivos así como las posibilidades técnicas y constructivas. Introduce a un correcto manejo de la maquinaria, herramientas y

buenos hábitos de trabajo.

Reúnen los saberes concernientes a la tecnología para la lapidación y el trabajo en gemas. Introduce al estudio de las líneas de producción de objetos en gemas, el herramental, instrumental, maquinarias tradicionales y nuevas tecnologías.

Los Talleres de Gemas I, II y III contarán además de las horas curriculares, con un espacio de prácticas estudiantiles, abierto, no obligatorio, para que los estudiantes puedan extender y reforzar las prácticas vinculadas al trabajo de las gemas así como también desarrollar tareas domiciliarias. Esto implica 6 horas docentes semanales para este espacio.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (excluyente)

- Bachillerato, cualquier orientación.
- Profesionales con experiencia comprobable en el área.

2. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Experiencia laboral comprobable en el área de al menos cinco años (excluyente).
- Haber trabajado en un taller de realización de productos en gemas.
- Haber desarrollado o participado en un emprendimiento de realización de productos en gemas.

Se valorará además:

- Experiencia en generación de proyectos vinculados al área.
- Trabajos en equipos multidisciplinarios.
- Haber realizado cursos y capacitaciones en diseño y gestión.
- Contar con conocimientos de gemología y geología.
- Poseer experiencia docente comprobable en el área.
- Título de Ingeniero Industrial.



- Título de Tecnólogo Mecánico.
- Título de Diseñador Industrial con énfasis en procesos industriales y/o desarrollos tecnológicos.
- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.
- Especializaciones técnicas en el área (cursos, capacitaciones, etc.).

3. Experiencia Docente (no excluyente)

- Poseer experiencia docente en la realización de productos en gemas, en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente)

- Haber trabajado en la realización de productos con cristales y piedras opacas, particularmente con ágatas y amatistas.
- Haber participado en equipos de trabajo.

b) ETAPAS QUE COMPRENDEN EL LLAMADO A ASPIRACIONES:

Etapa 1- Estudio de Méritos (máximo de 75 puntos y mínimo de 30 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del tribunal.
- Se valorará experiencia profesional y docente documentada

1. Formación académica: 10 puntos

2. Experiencia profesional: 45 puntos

3. Experiencia docente: 20 puntos

Etapa 2 comprenderá la presentación de un Porfolio y una entrevista con el Tribunal (máximo de 25 puntos y mínimo de 10 puntos).

1. Porfolio: 5 puntos

2. Entrevista: 20 puntos

DISPOSICIONES VARIAS – Aplicables a todas las asignaturas que comprenden este Llamado.

1- Los aspirantes que no alcancen el puntaje mínimo en cualquiera de las dos Etapas previstas por el presente Llamado quedarán eliminados del mismo.

2 - En el caso de que el aspirante sea finalmente seleccionado, se regirá por el Estatuto Docente, tanto en lo relativo a sus tareas, dedicación, responsabilidades y derechos.

INSCRIPCIONES

Requisitos

Al momento de la inscripción, el aspirante debe presentar:

1- Currículum vitae: (hasta 5 carillas ordenado según los ítems de la Etapa 1 detallados anteriormente).

2- Carpeta de Méritos (copias de certificados y constancias de los Cursos presentados en el Currículum Vitae). En el momento de la inscripción se deberán presentar los originales para autenticar las copias.

3- Porfolio (en el caso que lo indique)

4- Fotocopia de Cédula de Identidad

5- Carnet de Salud

6- Credencial Cívica

Las inscripciones se recibirán en Montevideo en el Programa de Gestión



Humana – Sección Aspiraciones (San Salvador N° 1674 – Oficina 39 – Tel. 2412 14 27 en el horario de 9:00 a 13:00 horas, en el período comprendido entre el 5 y el 12/03/14.

En el Interior del País:

Artigas: Centro Educativo “Dr. Pedro Figari” - Artigas (Bernabé Rivera 257 esq. Garzón - Artigas)

Salto y Paysandú: Campus Litoral Norte (Calle 17 casi Av. De las Américas – Paysandú)

Rivera: Campus Noreste (Ruta 5 Km 496 – Rivera)

2) Llamar a Aspiraciones docentes para conformar un registro de Aspirantes para las siguientes áreas nuevas del Tecnólogo en Productos en Gemas en Artigas:

- 1149 - Comunicación Visual;
- 2245 - Diseño;
- 2855 - Científica;
- 6475 - Representación de Productos;
- 6476 - Representación Volumétrica;
- 6477 - Representación Paramétrica;
- 9565 - Tecnología en Gemas.

3) Establecer que las notificaciones y publicaciones del presente Llamado se realizarán a través de la Página Web (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

4) Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en Prensa y en Página Web y siga al Programa de Gestión Humana – Sector Aspiraciones.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN
Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA
Consejero



Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO
Pro-Secretaria

SF/kc

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONALES
27 FEB. 2014
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA DEL CONSEJO
<i>Aky</i> SALIDA



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 524/14

Res. 328/14

ACTA N° 166, de fecha 19 de febrero de 2014.

VISTO: La necesidad de realizar un Llamado a Aspiraciones docentes para conformar un Registro de Aspirantes para Áreas nuevas del Tecnólogo en Productos en Gemas en Montevideo;

CONSIDERANDO: que corresponde realizar el Llamado y aprobar los Perfiles y las Bases correspondientes;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar los Perfiles y las Bases correspondientes al Llamado a Aspiraciones docentes para conformar un Registro de Aspirantes para áreas nuevas del Tecnólogo en Productos en Gemas en Montevideo

Perfiles docentes para Áreas nuevas del Tecnólogo en Productos en Gemas

Área 2245 “Diseño”

- Asignaturas N° 49474 Taller de Diseño I, N° 49475 Taller de Diseño II, N° 49476 Taller de Diseño III, N° 49477 Taller de Diseño IV, N° 49478 Taller de Diseño V, N° 49479 Taller de Diseño VI.

Introduce las herramientas de creatividad, composición y el desarrollo morfológico. Aplica, integra y combina técnicas de representación, análisis de usuario y contexto, forma-función, tecnología, factibilidad productiva y

nociones de mercado vinculadas al desarrollo de productos en gemas

Incentiva el trabajo en equipo y el intercambio con otras disciplinas.

- Asignatura N° 97604 Morfología

Seminario que estimula los procesos de observación, análisis y comprensión de las formas en escalas y entornos diversos, tanto naturales como artificiales.

Promueve el conocimiento y manejo de los aspectos conformativos y configurativos de la forma (color, textura, brillo).

Incentiva la investigación y el desarrollo de herramientas para generar formas.

Fomenta la comprensión de la importancia de los fenómenos de percepción en relación a la morfología del mundo material.

Incentiva el trabajo en equipo y el intercambio con otras disciplinas.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Título de Diseñador Industrial opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial.

- Título de Diseñador Industrial opción Textil o Licenciado en Diseño de Moda.

- Título de Arquitecto con formación de Posgrado en Diseño (Especialización, Maestría, Doctorado).

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará:

- Título de Formación Docente.

- Títulos de Posgrado o Maestrías.

- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Experiencia Docente

- Poseer experiencia docente en el Área de Diseño (mayor a 5 años) en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o No Universitaria y/o Enseñanza Media.

Experiencia Profesional

- Haberse desempeñado como profesional en el Área de Diseño de producto (mayor a 5 años)
- Haber desarrollado emprendimientos vinculados al Área de Diseño de producto.
- Poseer experiencia de trabajo en la industria y/o con pequeños productores.

Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

Se valorará especialmente:

- Haber realizado trabajos profesionales en el área específica del Tecnólogo o Tecnicatura a la cual se presente.
- Haber participado en equipos de trabajo.

Área 2880 "Ergonomía Aplicada"

- Asignatura N° 97603 Ergonomía

Este seminario introduce a los estudiantes conocimientos y métodos para:

- desarrollar estudios y evaluaciones ergonómicas que permitan incorporar al diseño de producto los distintos elementos que concurren a optimizar la calidad de vida y el bienestar del ser humano;

- identificar y aplicar los factores ergonómicos a las propuestas de diseño de productos, ambientes y sistemas;
- analizar y describir las relaciones entre el usuario, actividades, situaciones de uso y escenarios en que se desarrollan las actividades.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Título de Diseñador Industrial opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial
- Título de Técnico Prevencionista
- Profesionales de Áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Ergonomía (Especialización, Maestría, Doctorado).
- Títulos extranjeros vinculados al Área con especializaciones en la misma.

Se valorará:

- Título de Formación Docente.
- Títulos de Posgrado o Maestrías.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

Experiencia Docente

- Poseer experiencia docente en el Área Ergonomía en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

Experiencia Profesional

- Haberse desempeñado como profesional en el Área de Ergonomía (mayor a 3 años)
- Poseer experiencia de trabajo en la industria y/o con pequeños productores.



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Unidad del Trabajo del Uruguay)

Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva

Se valorará especialmente:

- Haber realizado trabajos profesionales en el área específica del Tecnólogo o Tecnicatura a la cual se presente.
- Haber participado en equipos de trabajo.

Área 1149 "Comunicación Visual"

- Asignaturas N° 6781 Comunicación Visual I y N° 6782 Comunicación Visual II.

Introduce a los lenguajes visuales aplicados al diseño de producto en gemas y a la comunicación de los mismos. Incluye técnicas para el análisis, formulación y construcción de mensajes visuales.

- Asignatura N° 98611 Desarrollo de marca

Esta asignatura introduce a la generación de identidad de un producto, una colección o un emprendimiento. Presenta y vincula aquellos componentes definitorios del desarrollo de una marca como el verbal, icónico, cromático y psicológico, visualizando sus diferentes combinaciones de acuerdo a las diferentes aplicaciones que puedan tener.

Permite definir el posicionamiento de una marca a través de la atmósfera (gráfica y redes, comunicación) que se defina para el uso de la misma.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Licenciado en Comunicación Visual
- Título de Diseñador Industrial o Textil-Moda opción Producto o Licenciado



en Diseño Industrial con énfasis comprobable en comunicación visual y/o desarrollo de marca.

- Técnico en Diseño Gráfico o Técnico en Diseño Gráfico en Comunicación Visual con énfasis comprobable en comunicación visual y/o desarrollo de marca.

- Licenciado en Diseño Gráfico.

- Licenciado en Artes, Diseño Gráfico.

- Profesionales de Áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Áreas de Comunicación Visual y/o Desarrollo de Marca (Especialización, Maestría, Doctorado).

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará:

- Título de Formación Docente.

- Títulos de especialización y capacitaciones en comunicación visual y/o desarrollo de marca e identidad.

- Títulos de especialización, posgrado o maestría.

- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

Experiencia Docente:

- Poseer experiencia docente en el Área de Comunicación Visual y su aplicación y vinculación con estrategias de Marketing y Comercialización, en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

Experiencia Profesional

- Haberse desempeñado como profesional en distintas áreas de la Comunicación



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Visual (mayor a 5 años).

- Haberse desempeñado profesionalmente en estudios de diseño gráfico o agencias de publicidad.
- Contar con experiencia en el diseño y desarrollo de marcas de productos comercializables.

Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva

Se valorará especialmente:

- Haber realizado trabajos profesionales en Áreas de la Comunicación Visual y/o Desarrollo de Marca relacionada a producto.
- Experiencia docente en carreras y formaciones vinculadas a la comunicación visual, diseño gráfico o de productos.
- Haber desarrollado marcas para productos.
- Haber participado en equipos de trabajo.

Área N° 6475 “Representación de productos”

- Asignatura N° 38551 Representación I

Proporciona recursos manuales y digitales (vectorial y pixelar) de representación y experimentación. Incluye diferentes técnicas para lograr la representación bidimensional de productos y su relación con el contexto (usuario, entorno) que permita verificar, validar y transmitir ideas y conceptos.

- Asignatura N° 97601 Taller de Ilustración de Producto

Este seminario busca que los estudiantes desarrollen estilos de representación y su aplicación a la representación de productos en gemas.

Combina distintas técnicas de representación bidimensional de productos -como el dibujo a mano alzada, herramientas de diseño asistido vectoriales, pixelares y tridimensionales introduciendo a la representación fotorrealista.

El objetivo es lograr ilustraciones que transmitan conceptos característicos sobre determinado producto, permitiendo de este modo verificar y validar ideas ante potenciales consumidores o clientes.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Título de Licenciado en Artes.
- Título de Diseñador Gráfico, Industrial o Textil - Moda.
- Licenciado en Comunicación Visual.
- Técnicos en Diseño Gráfico y Técnicos en Diseño Gráfico en Comunicación Visual.
- Título de Formación Docente en Dibujo (IPA - INET).
- Profesionales de áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Representación (Especialización, Maestría, Doctorado).
- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará:

- Título de Formación Docente.
- Títulos de especialización o posgrado.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

Experiencia Docente:

- Poseer experiencia docente en el Área Representación en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media,



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

particularmente en la representación gráfica de objetos, combinando técnicas manuales y digitales.

Experiencia Profesional

- Haberse desempeñado en distintas manifestaciones del área de la representación (mayor a 3 años)

Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva

Se valorará especialmente:

- Haber realizado trabajos profesionales en el área de representación de producto.
- Haber participado en equipos de trabajo.

Área 6476 “Representación volumétrica”

- Asignatura N° 25335 Modelos y maquetas.

Introduce a herramientas y medios para representar volumétricamente conceptos y propuestas que acompañan las definiciones de los proyectos en cuanto a lo formal, funcional, vincular, etc.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Título de Licenciado en Artes.
- Título de Diseñador Industrial.
- Título de Arquitecto.
- Profesionales de Áreas afines al Diseño con formación en Representación volumétrica.

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará:

- Título de Formación Docente.

- Títulos de especialización o posgrado.

- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

Experiencia Docente

- Poseer experiencia docente en el Área Representación volumétrica en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

Experiencia Profesional

- Haberse desempeñado en distintas manifestaciones del área de la representación volumétrica (mayor a 3 años).

Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.

- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.

- Actitud proactiva.

Se valorará especialmente:

- Haber realizado trabajos profesionales en el área de representación volumétrica de producto y experiencia con diferentes materiales.

- Haber participado en equipos de trabajo.

Área 6477 “Representación Paramétrica”

- Asignaturas N° 38552 Representación II, N° 38553 Representación III y N° 38554 Representación IV.

Proporcionan los recursos de representación técnica y las herramientas digitales



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

paramétricas para el enriquecimiento de la labor proyectual, instrumentos de modelado y creación de volumen (2D y 3D) y renderizado digital.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Título de Diseñador Gráfico, Industrial o Textil - Moda.
- Título de Arquitecto.
- Título de Ingeniero.
- Título de Formación Docente en Dibujo (IPA - INET) con formación de Posgrado en Representación paramétrica (Especialización, Maestría, Doctorado).
- Profesionales de áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Representación paramétrica (Especialización, Maestría, Doctorado).
- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará:

- Título de Formación Docente.
- Títulos de posgrado o maestrías.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta Cursos cortos en el área.

Experiencia Docente

- Poseer experiencia docente en el Área Representación Digital Paramétrica en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

Experiencia Profesional

- Haberse desempeñado profesionalmente en el área de la representación digital paramétrica (mayor a 3 años).
- Poseer experiencia de trabajo en la industria.

Aptitudes Personales:

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

Se valorará especialmente:

- Haber realizado trabajos profesionales en el área de representación digital paramétrica de producto.
- Dominio de programas paramétricos 2D y 3D.
- Haber participado en equipos de trabajo.

Área 6478 "Representación Digital"

- Asignatura N° 98612 Representación V

Profundiza en herramientas de renderizado digital de objetos, particularmente software específico para el desarrollo de productos.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Título de Diseñador Gráfico, Industrial o Textil - Moda.
- Título de Licenciado en Artes.
- Licenciado en Comunicación Visual.
- Técnicos en Diseño Gráfico y Técnicos Diseño Gráfico en Comunicación Visual.
- Título de Arquitecto.
- Profesionales de Áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Representación (Especialización, Maestría, Doctorado).

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará:

- Título de Formación Docente.
- Títulos de posgrado o maestrías.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta cursos cortos en el área.

Experiencia Docente

- Poseer experiencia docente en el Área Representación Digital Paramétrica en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

Experiencia Profesional

- Haberse desempeñado profesionalmente en el área de la representación digital como por ejemplo en: estudios de diseño gráfico, estudios de diseño industrial, agencias de publicidad, industrias gráficas, etc. (mayor a 3 años).
- Haber realizado trabajos profesionales en el área de representación digital de producto.

Aptitudes Personales:

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

Se valorará especialmente:

- Dominio de programas de renderizado fotorrealista.



- Trabajo de representación digital de productos.
- Haber participado en equipos de trabajo.

Área N° 9565 “Tecnología en Gemas”

- Asignatura N° 49481 Taller de Gemas I, N° 49482 Taller de Gemas II, N° 49483 Taller de Gemas III, N° 49484 Taller de Gemas IV, N° 49485 Taller de Gemas V.

Reúnen los saberes concernientes a la realización de productos en gemas, abarcando el conocimiento de las materias primas, los procesos de transformación y los procesos productivos así como las posibilidades técnicas y constructivas. Introduce a un correcto manejo de la maquinaria, herramientas y buenos hábitos de trabajo.

Reúnen los saberes concernientes a la tecnología para la lapidación y el trabajo en gemas. Introduce al estudio de las líneas de producción de objetos en gemas, el herramental, instrumental, maquinarias tradicionales y nuevas tecnologías.

Taller de Gemas I, II y III contarán además de las horas curriculares, con un espacio de prácticas estudiantiles, abierto, no obligatorio, para que los estudiantes puedan extender y reforzar las prácticas vinculadas al trabajo de las gemas así como también desarrollar tareas domiciliarias. Esto implica 6 horas docentes semanales para este espacio.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Bachillerato, cualquier orientación.
- Profesionales con experiencia comprobable en el área.

Experiencia Profesional

- Experiencia laboral comprobable en el área de al menos cinco años (excluyente).



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

- Haber trabajado en un taller de realización de productos en gemas.
- Haber desarrollado o participado en un emprendimiento de realización de productos en gemas.

Se valorará:

- Experiencia en generación de proyectos vinculados al área.
- Trabajos en equipos multidisciplinarios.
- Haber realizado cursos y capacitaciones en diseño y gestión.
- Contar con conocimientos de gemología y geología.
- Poseer experiencia docente comprobable en el área.
- Título de Ingeniero Industrial.
- Título de Tecnólogo Mecánico.
- Título de Diseñador Industrial con énfasis en procesos industriales y/o desarrollos tecnológicos.
- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.
- Especializaciones técnicas en el área (cursos, capacitaciones, etc.).

Experiencia Docente

- Poseer experiencia docente en la realización de productos en gemas, en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

Aptitudes Personales:

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

Se valorará especialmente:

- Haber trabajado en la realización de productos con cristales y piedras opacas,

particularmente con ágatas y amatistas.

- Haber participado en equipos de trabajo.

Área 9566 “Tecnología productiva”

- Asignatura N° 98609 Tecnología Productiva Digital.

Incorpora conceptos de tecnologías digitales así como posibilidades de fabricación y prototipado digital, y los vincula al diseño y desarrollo de objetos.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Título de Ingeniero Industrial.

- Título de Tecnólogo Mecánico.

- Título de Diseñador Industrial con énfasis en procesos industriales y/o desarrollos tecnológicos.

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

- Especializaciones técnicas en el área (cursos, capacitaciones, etc.).

Se valorará:

- Título de Formación Docente.

- Cursos de especialización en el área técnica del llamado y prototipado digital.

- Formación en modelado digital en el área.

- Títulos de Posgrado y Maestría vinculados al Área técnica del Llamado.

- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

Experiencia Docente:

- Poseer experiencia docente en el Área de prototipado digital vinculado al diseño y/o desarrollo de productos, en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Experiencia Profesional

- Haberse desempeñado en el área de desarrollo de productos y manejo de sistemas de prototipado digital y sistemas de producción CAD/CAM.
- Poseer experiencia de trabajo en la industria y/o con pequeños productores.

Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de resolución de problemas.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

Se valorará especialmente:

- Poseer experiencia en la realización del modelado y prototipado de objetos de la especialidad técnica del Llamado, accesorios en general y productos afines.
- Poseer experiencia de trabajo en equipos multidisciplinarios.

Área N° 2855 “Científica”

- Asignatura N° 26831 Naturaleza de los materiales I (Características generales) y Asignatura N° 26832 Naturaleza de los materiales II (Estructura y propiedades)

El desarrollo de productos en gemas requiere de conocimientos que permitan comprender la relación existente entre la estructura, el procesamiento y las propiedades de los materiales; asimismo se debe conocer las normas, especificaciones técnicas y mecanismos de los errores.

Esta asignatura estudia la diversidad de materiales y las propiedades generales y específicas que poseen y el uso que el entorno adjudica a dichas propiedades.

Introduce a conocimientos sobre origen, estructura, propiedades físico-químicas de los minerales, particularmente de las gemas.



- Asignatura N° 26833 Naturaleza de los materiales III (Transformación)

Espacio que introduce criterios para la realización de pruebas de calidad, ensayos de materiales y ensayos de productos en gemas.

Asimismo brinda conocimientos sobre la manipulación del equipamiento de laboratorio e introducción a la realización de ensayos como: pigmentación, tratamientos de beneficiamiento mineralógico, identificación de gemas, estructuras cristalográficas, observación e interpretación de inclusiones, diferenciación de gemas sintéticas y naturales.

- Asignatura N° 26834 Naturaleza de los materiales IV (Propiedades tecnológicas).

Introduce conceptos sobre las propiedades tecnológicas de las gemas y sus posibles transformaciones tales como tratamientos superficiales, teñidos y vinculaciones con otras gemas y materiales.

- Asignatura N° 26835 Naturaleza de los materiales V (Propiedades tecnológicas).

Busca generar aplicaciones y experimentaciones sobre los conceptos vistos en Naturaleza de los materiales IV.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Licenciado en Química.
- Licenciado en Geología.
- Título de Ingeniero Químico.
- Título de Bachiller en Química e Ingeniería.
- Licenciado en Ciencias Físicas, orientación Física.
- Título de Tecnólogo Químico.
- Título de Formación Docente en Química y Física, con especialización de



Postgrado en el área técnica del llamado.

- Otros títulos universitarios con especializaciones vinculadas al Área.
- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará:

- Título de Formación Docente.
- Títulos de Posgrado y Maestría vinculados al área técnica del Llamado.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta cursos cortos en el área.

Experiencia Docente:

- Poseer experiencia docente en el dictado de cursos o trabajos en laboratorios de investigación en relación a estudios de materiales, a Nivel Medio o Terciario.
- Poseer experiencia docente en el Área Naturaleza de los materiales, particularmente en lo referido a la transformación y pruebas de los materiales y de calidad, en los ámbitos de la Enseñanza Terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

Experiencia Profesional

- Haber realizado investigación en el Área.

Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

Se valorará especialmente:

- Haberse desempeñado profesionalmente en áreas vinculadas a la identificación

y caracterización de materias primas y materiales en general como por ejemplo: institutos de investigación y laboratorios (mayor a 2 años), a nivel industrial o docente.

- Haber trabajado en la Naturaleza de los Materiales específicamente con las gemas.

- Haber participado en equipos de trabajo relacionados con esta área.

Área 2955 "Científica Gemas"

- Asignatura N° 97605 Geología y Gemología

Seminario que introduce a los conceptos generales de la geología, particularmente a la rama de la mineralogía, vinculando las propiedades químicas y físicas de los minerales a la determinación de minerales y su proceso de formación. Asimismo, introduce los principios básicos de la Gemología acercando conocimientos de composición de la especie mineralógica y rasgos característicos de las gemas, vinculándolos a las acciones de identificación y evaluación de las mismas.

- Asignatura N° 97606 Calidad y Certificación en Gemas

Introduce conceptos necesarios para la identificación e interpretación de un certificado en gemas, tales como:

- Indicación si la gema es natural o sintética;

- Tipo de gema;

- Calidad de la gema en base al color e impurezas;

- Datos sobre forma, peso, talla, dimensiones, color, transparencia, principales características ópticas;

- Fotografía detallada de la gema en cuestión;

- Procedencia geográfica;

- Conceptos de tasación para establecer valor de mercado a los distintos



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

productos en gemas, considerando normativas regionales e internacionales, relación tasador con el auditor, bases de valoración, valores de propiedades especiales, valoraciones con fines especiales, estimaciones y valoraciones ajenas al mercado, legislación y práctica de valores específicos, ley de enjuiciamiento aplicable;

- Normas de calidad vinculadas a procesos y productos.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Licenciado en Geología

- Licenciado en Geografía con énfasis en Geología.

- Título de grado de Facultad de Ingeniería con especializaciones en el área.

- Título de grado de Facultad de Química con especializaciones en el área.

- Bachiller en Química o Ingeniería (UDELAR) con especializaciones en el Área.

- Tecnólogo Químico con especializaciones en el área.

- Título de Formación Docente en Ciencias Biológicas (IPA, CERP) sólo con especialización de Postgrado o Maestría en Geología.

- Otros títulos universitarios con especializaciones en el Área.

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará:

- Título de Formación Docente.

- Títulos de Posgrado y Maestría vinculados al área.

- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

- Formación en Calidad y Certificación en Gemas.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas

carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta Cursos cortos en el Área.

Experiencia Docente:

- Poseer experiencia docente en el Área de la Geología, en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

Experiencia Profesional:

- Haberse desempeñado en empresas - públicas o privadas - relacionadas a la geología, minería, prospección, etc.
- Haber realizado investigación en el área.

Aptitudes Personales:

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva

Se valorará especialmente:

- Poseer experiencia docente en el Área de la Geología, particularmente en lo referido a las gemas.
- Haber participado en equipos de trabajo.
- Formación en Certificación de Gemas.
- Certificación en control de calidad Normas UNIT – ISO relacionados con el Área del Llamado.

Área N° 3365 “Gestión de Emprendimientos”

- Asignatura N° 17131 Gestión de Emprendimientos I

Brinda una formación de nivel básico en Marketing, especialmente orientada hacia el marketing estratégico, análisis del comportamiento de los consumidores, haciendo hincapié en los aportes del cliente, e introducción de nuevos productos, elección de mercados meta, segmentación, posicionamiento y



mix de marketing.

Asimismo busca desarrollar en los alumnos la habilidad de vincular conceptos teóricos de la realidad socioeconómica a proyectos de diseño y fomentar el trabajo en equipo de forma de prepararlos para el futuro de la profesión en interrelación con otras disciplinas.

- Asignatura N° 17132 Gestión de Emprendimientos II

Presenta los antecedentes y los aspectos principales de la administración.

Busca que los estudiantes comprendan el tipo y desarrollo de las organizaciones en las que se organiza el trabajo como actividad productiva, la toma de decisiones y los sistemas de información.

Específicamente busca educar a los estudiantes en las Áreas de conocimiento relacionadas a la gestión y administración de un taller, considerando aspectos como: recursos financieros, humanos, control de stock, control de maquinaria.

Introduce a aspectos sobre el ser emprendedor como identificación y análisis de capacidades, perfil personal de emprendedores, herramientas para la evaluación y selección de ideas y plan de acción para proyectos innovadores.

- Asignatura N° 17133 Gestión de emprendimientos III

Otorga herramientas que permiten al estudiante acceder a un conocimiento global en cuanto a la creación y gestión de un emprendimiento laboral propio, contemplando instancias de: desarrollo de la idea, desarrollo del proyecto, puesta en marcha y crecimiento.

Introduce a los estudiantes a elementos de la gestión empresarial en cuanto a áreas funcionales y su interrelación, tales como: producción, control de calidad, personal, comercialización, finanzas.

Particularmente profundiza sobre los aspectos prácticos de la comercialización

como: canales de venta (tradicionales, e - commerce, ferias internacionales, etc.), herramientas sobre cómo negociar, métodos de cobro y de pago (a nivel nacional e internacional) y exportación (tipos de traslado de mercadería, costos, impuestos, trámites aduaneros, admisiones temporarias y venta y traslado de mercadería en ferias internacionales).

Asimismo, introduce a los tecnólogos a conocimientos sobre el ecosistema emprendedor nacional, regional e internacional.

- Asignatura N° 17134 Gestión de emprendimientos IV

Introduce en los principios contables, aborda los diferentes componentes de los costos industriales e introduce a los conceptos de finanzas de empresas, incluyendo la planificación, gestión y control, los criterios de análisis de inversiones.

Desarrolla una visión integradora de los proyectos interrelacionando las dimensiones de factibilidad, identificación, administración, seguimiento y supervisión de los participantes en el proyecto, recursos humanos (distribución de funciones y responsabilidades), recursos materiales y financieros, capacidades productivas, definición de actividades y administración de tiempos.

- Asignatura N° 98610 Plan de Negocios.

Desarrollo de Plan de Negocios, importancia del mismo y sus componentes:

- El emprendimiento: porqué un nombre, localización, justificación, planificación actividades y cronograma;

- Estudio de mercado: descripción del producto o servicio, proceso de producción, cualidades del producto o servicio, problemas tecnológicos o necesidades que resuelve, aspectos innovadores, la competencia;

- Aspectos técnicos y financieros: estudio técnico, materias primas, insumos requeridos, capacidad de producción para el producto o servicio, estudio de



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

impacto ambiental y mecanismo mitigación si fueran necesarios, criterios de sustentabilidad técnica;

- Estudio financiero: plan de inversiones, precio y volumen de producción, proyección de ingresos netos, criterios de sustentabilidad financiera;
- FODA: análisis propio y de los principales competidores.
- Ecosistema del emprendimiento.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- Licenciado en Marketing con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, comercialización, administración de empresas.
- Técnico en comercialización, con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing, administración de empresas.
- Carreras de grado con cinco semestres mínimos de marketing con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, comercialización, administración de empresas.
- Título de Diseñador Industrial opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing, comercialización, administración de empresas.
- Título de Diseñador Industrial opción Textil o Licenciado en Diseño de Moda con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing, comercialización, administración de empresas.
- Egresados de las carreras de Contador Público o Licenciado en Administración, con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing y/o comercialización.
- Egresados de la Escuela de Administración F.C.E. y Administración, con

especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing y/o comercialización.

- Analistas en Administración y Contabilidad, F.C.E. y Adm., con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing y/o comercialización.

- Otros títulos universitarios con especializaciones o experiencia comprobable en emprendedurismo, marketing, comercialización, administración de empresas.

- Títulos extranjeros vinculados al Área con especializaciones en la misma.

Se valorará:

- Título de Formación Docente.

- Títulos de especialización, Posgrado o Maestría.

- Títulos de especialización y capacitaciones en emprendedurismo.

- Títulos de especialización y capacitaciones en marketing y comercialización.

- Títulos de especialización y capacitaciones en administración de empresas.

- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta cursos cortos en el Área.

Experiencia Docente:

- Poseer experiencia docente en el Área de Marketing y/o Comercialización, en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

- Poseer experiencia docente en el Área de Emprendedurismo, en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

Experiencia Profesional:

- Haberse desempeñado como tutores de emprendimientos y/o vinculados a



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

incubadoras de empresas, redes de emprendedurismo y otros.

- Haberse desempeñado en el diseño y desarrollo de estrategias de marketing y comercialización de productos de productos vinculados a la industria manufacturera.
- Haberse desempeñado en la administración de empresas productoras de bienes vinculadas a la industria manufacturera.

Personales:

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva

Se valorará especialmente

- Experiencia docente en carreras y formaciones vinculadas al diseño de productos.
- Experiencia laboral en talleres, emprendimientos y empresas de productos vinculados a las gemas y productos artesanales.
- Haber participado en equipos de trabajo.
- Haber formado parte de equipos de trabajos multidisciplinarios, particularmente vinculado al seguimiento y tutorío de proyectos, microemprendimientos, emprendimientos y pequeñas empresas.

2) Llamar a Aspiraciones docentes para conformar un registro de Aspirantes para las siguientes Áreas nuevas del Tecnólogo en Productos en Gemas en Montevideo:

- 1149 - Comunicación Visual;
- 2245 - Diseño;
- 2855 - Científica;

- 6475 - Representación de Productos;
- 6476 - Representación Volumétrica;
- 6477 - Representación Paramétrica;
- 9565 - Tecnología en Gemas.

FUNCIONES ESPECÍFICAS QUE DEBERÁ DESEMPEÑAR EL DOCENTE DE LA CARRERA DE TECNÓLOGO EN PRODUCTOS EN GEMAS

- Integrar el Equipo Docente del Tecnólogo en Productos en Gemas vinculados al desarrollo de las áreas mencionadas, en cuanto a la planificación, coordinación y desarrollo de acciones educativas que se realicen en esta órbita.
- Contribución en el desarrollo de programas curriculares en coordinación con el Departamento de Diseño y con el Coordinador de carrera.
- Asistir técnicamente, si el CETP lo considera necesario, al Consejo Consultivo definido para el desarrollo de estas Áreas.
- Participar en la formación de formadores, en temáticas de su especialidad, que el CETP considere necesarios.

La carga horaria quedará sujeto a las horas de la asignatura elegida y a la disponibilidad de horas del cargo.

REQUISITOS Y ETAPAS DEL LLAMADO A ASPIRACIONES PARA CADA ÁREA Y ASIGNATURAS QUE LA INTEGRAN:

I. Área 1149 “Comunicación Visual”

- Asignaturas N° 6781 Comunicación Visual I y N° 6782 Comunicación Visual II. Introduce a los lenguajes visuales aplicados al diseño de producto en gemas y a la comunicación de los mismos. Incluye técnicas para el análisis, formulación y construcción de mensajes visuales.
- Asignatura N° 98611 Desarrollo de marca.

Esta asignatura introduce a la generación de identidad de un producto, una



colección o un emprendimiento. Presenta y vincula aquellos componentes definitorios del desarrollo de una marca como el verbal, icónico, cromático y psicológico, visualizando sus diferentes combinaciones de acuerdo a las diferentes aplicaciones que puedan tener.

Permite definir el posicionamiento de una marca a través de la atmósfera (gráfica y redes, comunicación) que se defina para el uso de la misma.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones)

- Licenciado en Comunicación Visual

- Título de Diseñador Industrial o Textil-Moda opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial con énfasis comprobable en comunicación visual y/o desarrollo de marca.

- Técnico en Diseño Gráfico o Técnico en Diseño Gráfico en Comunicación Visual con énfasis comprobable en comunicación visual y/o desarrollo de marca.

- Licenciado en Diseño Gráfico.

- Licenciado en Artes, Diseño Gráfico.

- Profesionales de áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Áreas de Comunicación Visual y/o Desarrollo de Marca (Especialización, Maestría, Doctorado).

- Títulos extranjeros vinculados al Área con especializaciones en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente):

- Título de Formación Docente.

- Títulos de especialización y capacitaciones en Comunicación Visual y/o

Desarrollo de Marca e Identidad.

- Títulos de especialización, posgrado o maestría.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

2. Experiencia Docente (no excluyente)

- Poseer experiencia docente en el Área de Comunicación Visual y su aplicación y vinculación con estrategias de Marketing y Comercialización, en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Haberse desempeñado como profesional en distintas áreas de la Comunicación Visual (mayor a 5 años).
- Haberse desempeñado profesionalmente en estudios de diseño gráfico o agencias de publicidad.
- Contar con experiencia en el diseño y desarrollo de marcas de productos comercializables.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente)

- Haber realizado trabajos profesionales en Áreas de la Comunicación Visual y/o Desarrollo de Marca relacionada a producto.
- Experiencia docente en carreras y formaciones vinculadas a la comunicación visual, diseño gráfico o de productos.



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

- Haber desarrollado marcas para productos.
- Haber participado en equipos de trabajo.

b) Etapas del Llamado a Aspiraciones:

Etapa 1- Estudio de Méritos (máximo de 70 puntos y mínimo de 25 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada

1. Formación académica: 20 puntos
2. Experiencia profesional: 30 puntos
3. Experiencia docente: 20 puntos

Etapa 2 comprenderá la presentación de un Porfolio y una entrevista con el Tribunal (máximo de 30 puntos y mínimo de 15 puntos)

1. Porfolio: 10 puntos
2. Entrevista: 20 puntos

II. Área 2245 “Diseño”

- Asignaturas N° 49474 Taller de Diseño I, N° 49475 Taller de Diseño II, N° 49476 Taller de Diseño III, N° 49477 Taller de Diseño IV, N° 49478 Taller de Diseño V, N° 49479 Taller de Diseño VI.

En esta Asignatura se procurará brindar una introducción a las herramientas de creatividad, composición y el desarrollo morfológico.

Aplica, integra y combina técnicas de representación, análisis de usuario y contexto, forma-función, tecnología, factibilidad productiva y nociones de mercado vinculadas al desarrollo de productos en gemas.

Incentiva el trabajo en equipo y el intercambio con otras disciplinas.

- Asignatura N° 97604 Morfología.

Seminario que estimula los procesos de observación, análisis y comprensión de las formas en escalas y entornos diversos, tanto naturales como artificiales.

Promueve el conocimiento y manejo de los aspectos conformativos y configurativos de la forma (color, textura, brillo).

Incentiva la investigación y el desarrollo de herramientas para generar formas.

Fomenta la comprensión de la importancia de los fenómenos de percepción en relación a la morfología del mundo material.

Incentiva el trabajo en equipo y el intercambio con otras disciplinas.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones)

- Título de Diseñador Industrial opción Producto o Licenciado en Diseño Industrial.

- Título de Diseñador Industrial opción Textil o Licenciado en Diseño de Moda.

- Título de Arquitecto con formación de Posgrado en Diseño (Especialización, Maestría, Doctorado).

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

- Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente):

- Título de Formación Docente.

- Títulos de Posgrado o Maestrías.

- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

Carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

2. Experiencia Docente (no excluyente)

- Poseer experiencia docente en el Área de Diseño (mayor a 5 años) en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Haberse desempeñado como profesional en el Área de Diseño de producto (mas de 5 años)

- Haber desarrollado emprendimientos vinculados al Área de Diseño de producto.

- Poseer experiencia de trabajo en la industria y/o con pequeños productores.

4. Aptitudes Personales:

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales

- Capacidad de resolución de problemas.

- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.

- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente):

- Haber realizado trabajos profesionales en el área específica del Tecnólogo o Tecnicatura a la cual se presente.

- Haber participado en equipos de trabajo.

b) Etapas del Llamado a Aspiraciones:

Etapa 1- Estudio de Méritos (máximo de 75 puntos y mínimo de 30 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a

criterio del Tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada

1. Formación académica: 25 puntos
2. Experiencia profesional: 30 puntos
3. Experiencia docente: 20 puntos

Etapa 2 comprenderá la presentación de un Porfolio y una entrevista con el Tribunal (máximo de 25 puntos y mínimo de 10 puntos)

1. Porfolio: 5 puntos
2. Entrevista: 20 puntos

III. Área N° 2855 “Científica”

- Asignatura N° 26831 Naturaleza de los materiales I (Características generales) y Asignatura N° 26832 Naturaleza de los materiales II (Estructura y propiedades).

El desarrollo de productos en gemas requiere de conocimientos que permitan comprender la relación existente entre la estructura, el procesamiento y las propiedades de los materiales; asimismo se debe conocer las normas, especificaciones técnicas y mecanismos de los errores.

Esta asignatura estudia la diversidad de materiales y las propiedades generales y específicas que poseen y el uso que el entorno adjudica a dichas propiedades.

Introduce a conocimientos sobre origen, estructura, propiedades físico-químicas de los minerales, particularmente de las gemas.

- Asignatura N° 26833 Naturaleza de los materiales III (Transformación)

Espacio que introduce criterios para la realización de pruebas de calidad, ensayos de materiales y ensayos de productos en gemas. Brinda conocimientos sobre la manipulación del equipamiento de laboratorio e introducción a la realización de ensayos como: pigmentación, tratamientos de beneficiamiento



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

mineralógico, identificación de gemas, estructuras cristalográficas, observación e interpretación de inclusiones, diferenciación de gemas sintéticas y naturales.

- Asignatura N° 26834 Naturaleza de los materiales IV (Propiedades tecnológicas).

Introduce conceptos sobre las propiedades tecnológicas de las gemas y sus posibles transformaciones tales como tratamientos superficiales, teñidos y vinculaciones con otras gemas y materiales.

- Asignatura N° 26835 Naturaleza de los materiales V (Propiedades tecnológicas).

Busca generar aplicaciones y experimentaciones sobre los conceptos vistos en Naturaleza de los materiales IV.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones):

- Licenciado en Química.

- Licenciado en Geología.

- Título de Ingeniero Químico.

- Título de Bachiller en Química e Ingeniería.

- Licenciado en Ciencias Físicas, orientación Física.

- Título de Tecnólogo Químico.

- Título de Formación Docente en Química y Física, con especialización de Postgrado en el área técnica del Llamado.

- Otros títulos universitarios con especializaciones vinculadas al área.

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente):



- Título de Formación Docente.
- Títulos de Posgrado y Maestría vinculados al área técnica del Llamado.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta cursos cortos en el Área.

2. Experiencia Docente (no excluyente)

- Poseer experiencia docente en el dictado de cursos o trabajos en laboratorios de investigación en relación a estudios de materiales, a nivel Medio o Terciario.
- Poseer experiencia docente en el Área Naturaleza de los materiales, particularmente en lo referido a la transformación y pruebas de los materiales y de calidad, en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Haber realizado investigación en el área.

4. Aptitudes Personales.

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente):

- Haberse desempeñado profesionalmente en Áreas vinculadas a la identificación y caracterización de materias primas y materiales en general como por ejemplo: institutos de investigación y laboratorios (mayor a 2 años), a nivel industrial o docente.
- Haber trabajado en la Naturaleza de los Materiales específicamente con las gemas.



- Haber participado en equipos de trabajo relacionados con esta área.

b) Etapas del Llamado a Aspirantes:

Etapa 1- Estudio de Méritos (máximo de 80 puntos y mínimo de 35 puntos)

-Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada.

1. Formación académica: 35 puntos

2. Experiencia profesional: 20 puntos

3. Experiencia docente: 25 puntos

Etapa 2 comprende una entrevista del aspirante con el Tribunal (máximo de 20 puntos y mínimo de 8 puntos)

1. Entrevista: 20 puntos

IV. Área N° 6475 “Representación de productos”

- Asignatura N° 38551 Representación I.

Proporciona recursos manuales y digitales (vectorial y pixelar) de representación y experimentación. Incluye diferentes técnicas para lograr la representación bidimensional de productos y su relación con el contexto (usuario, entorno) que permita verificar, validar y transmitir ideas y conceptos.

- Asignatura N° 97601 Taller de Ilustración de Producto.

Este seminario busca que los estudiantes desarrollen estilos de representación y su aplicación a la representación de productos.

Combina distintas técnicas de representación bidimensional de productos -como el dibujo a mano alzada, herramientas de diseño asistido vectoriales, pixelares y

tridimensionales introduciendo a la representación fotorrealista.

El objetivo es lograr ilustraciones que transmitan conceptos característicos sobre determinado producto, permitiendo de este modo verificar y validar ideas ante potenciales consumidores o clientes.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones)

- Título de Licenciado en Artes.
- Título de Diseñador Gráfico, Industrial o Textil - Moda.
- Licenciado en Comunicación Visual.
- Técnicos en Diseño Gráfico y Técnicos en Diseño Gráfico en Comunicación Visual.
- Título de Formación Docente en Dibujo (IPA - INET).
- Profesionales de Áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Representación (Especialización, Maestría, Doctorado).
- Títulos extranjeros vinculados al Área con especializaciones en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente)

- Título de Formación Docente.
- Títulos de especialización o posgrado.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

2. Experiencia Docente (no excluyente)

- Poseer experiencia docente en el Área Representación en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media, particularmente en la representación gráfica de objetos, combinando técnicas



manuales y digitales.

3. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Haberse desempeñado en distintas manifestaciones del Área de la representación (mayor a 3 años).

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva

5. Se valorará especialmente (no excluyente)

- Haber realizado trabajos profesionales en el Área de representación de producto.
- Haber participado en equipos de trabajo.

b) Etapas que comprende el Llamado a Aspiraciones:

Etapas 1- Estudio de Méritos (máximo de 70 puntos y mínimo de 25 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada.

1. Formación académica: 15 puntos
2. Experiencia profesional: 35 puntos
3. Experiencia docente: 20 puntos

Etapas 2 comprende la presentación de un Porfolio y una entrevista con el Tribunal (máximo de 30 puntos y mínimo de 15 puntos)

1. Porfolio: 10 puntos

2. Entrevista: 20 puntos

V. Área 6476 “Representación volumétrica”

- Asignatura N° 25335 Modelos y maquetas.

Introduce a herramientas y medios para representar volumétricamente conceptos y propuestas que acompañan las definiciones de los proyectos en cuanto a lo formal, funcional, vincular, etc.

Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones).

- Título de Licenciado en Artes.

- Título de Diseñador Industrial.

- Título de Arquitecto.

- Profesionales de áreas afines al Diseño con formación en Representación volumétrica.

- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará (no excluyente):

- Título de Formación Docente

- Títulos de especialización o posgrado

- Cursos de formación docente o experiencia en docencia

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación.

2. Experiencia Docente (no excluyente)

- Poseer experiencia docente en el Área Representación volumétrica en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente)



Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

- Haberse desempeñado en distintas manifestaciones del área de la representación volumétrica (mayor a 3 años).

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente)

- Haber realizado trabajos profesionales en el área de representación volumétrica de producto y experiencia con diferentes materiales.
- Haber participado en equipos de trabajo.

b) Etapas que comprende el Llamado a Aspiraciones:

Etapa 1- Estudio de Méritos (máximo de 70 puntos y mínimo de 25 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada

1. Formación académica: 15 puntos

2. Experiencia profesional: 35 puntos

3. Experiencia docente: 20 puntos

Etapa 2 comprende la presentación de un Porfolio y una entrevista con el Tribunal (máximo de 30 puntos y mínimo de 15 puntos)

1. Porfolio: 10 puntos

2. Entrevista: 20 puntos

VI. Área 6477 “Representación Paramétrica”



- Asignaturas N° 38552 Representación II, N° 38553 Representación III y N° 38554 Representación IV.

Estas Asignaturas proporcionan los recursos de representación técnica y las herramientas digitales paramétricas para el enriquecimiento de la labor proyectual, instrumentos de modelado y creación de volumen (2D y 3D) y renderizado digital.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (es excluyente contar con alguna de estas formaciones)

- Título de Diseñador Gráfico, Industrial o Textil - Moda.
- Título de Arquitecto.
- Título de Ingeniero.
- Título de Formación Docente en Dibujo (IPA - INET) con formación de Posgrado en Representación paramétrica (Especialización, Maestría, Doctorado).
- Profesionales de Áreas afines al Diseño con formación de Posgrado en Representación paramétrica (Especialización, Maestría, Doctorado).
- Títulos extranjeros vinculados al Área con experiencia en la misma.

Se valorará formación académica que se detalla a continuación (no excluyente)

- Título de Formación Docente.
- Títulos de posgrado o maestrías.
- Cursos de formación docente o experiencia en docencia.

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta Cursos cortos en el Área.

2. Experiencia Docente (no excluyente)



- Poseer experiencia docente en el Área Representación Digital Paramétrica en los ámbitos de la enseñanza terciaria Universitaria o no Universitaria y/o Enseñanza Media.

3. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Haberse desempeñado profesionalmente en el área de la representación digital paramétrica (mayor a 3 años).
- Poseer experiencia de trabajo en la industria.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente)

- Haber realizado trabajos profesionales en el Área de representación digital paramétrica de producto.
- Dominio de programas paramétricos 2D y 3D.
- Haber participado en equipos de trabajo.

b) Etapas que comprenden el Llamado a Aspiraciones:

Etapa 1- Estudio de Méritos (máximo de 75 puntos y mínimo de 30 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del Tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada.

1. Formación académica: 15 puntos

2. Experiencia profesional: 40 puntos

3. Experiencia docente: 20 puntos

Etapas 2 comprende la presentación de un Portafolio y una entrevista con el Tribunal (máximo de 25 puntos y mínimo de 10 puntos)

1. Portafolio: 5

2. Entrevista: 20 puntos

VII Área N° 9565 “Tecnología en Gemas”

- Asignatura N° 49481 Taller de Gemas I, N° 49482 Taller de Gemas II, N° 49483 Taller de Gemas III, N° 49484 Taller de Gemas IV, N° 49485 Taller de Gemas V.

Estas Asignaturas reúnen los saberes concernientes a la realización de productos en gemas, abarcando el conocimiento de las materias primas, los procesos de transformación y los procesos productivos así como las posibilidades técnicas y constructivas. Introduce a un correcto manejo de la maquinaria, herramientas y buenos hábitos de trabajo.

Reúnen los saberes concernientes a la tecnología para la lapidación y el trabajo en gemas. Introduce al estudio de las líneas de producción de objetos en gemas, el herramental, instrumental, maquinarias tradicionales y nuevas tecnologías.

Los Talleres de Gemas I, II y III contarán además de las horas curriculares, con un espacio de prácticas estudiantiles, abierto, no obligatorio, para que los estudiantes puedan extender y reforzar las prácticas vinculadas al trabajo de las gemas así como también desarrollar tareas domiciliarias. Esto implica 6 horas docentes semanales para este espacio.

a) Perfil docente requerido:

1. Formación Académica (excluyente)

- Bachillerato, cualquier orientación.

- Profesionales con experiencia comprobable en el área.



2. Experiencia Profesional (no excluyente)

- Experiencia laboral comprobable en el área de al menos cinco años (excluyente).
- Haber trabajado en un taller de realización de productos en gemas.
- Haber desarrollado o participado en un emprendimiento de realización de productos en gemas.

Se valorará además:

- Experiencia en generación de proyectos vinculados al Área.
- Trabajos en equipos multidisciplinarios.
- Haber realizado cursos y capacitaciones en diseño y gestión.
- Contar con conocimientos de gemología y geología.
- Poseer experiencia docente comprobable en el Área.
- Título de Ingeniero Industrial.
- Título de Tecnólogo Mecánico.
- Título de Diseñador Industrial con énfasis en procesos industriales y/o desarrollos tecnológicos.
- Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.
- Especializaciones técnicas en el área (cursos, capacitaciones, etc.).

3. Experiencia Docente (no excluyente)

- Poseer experiencia docente en la realización de productos en gemas, en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media.

4. Aptitudes Personales

- Muy buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.

- Actitud proactiva.

5. Se valorará especialmente (no excluyente)

- Haber trabajado en la realización de productos con cristales y piedras opacas, particularmente con ágatas y amatistas.

- Haber participado en equipos de trabajo.

b) Etapas que comprende el Llamado a Aspiraciones:

Etapas 1- Estudio de Méritos (máximo de 75 puntos y mínimo de 30 puntos)

- Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del tribunal.

- Se valorará experiencia profesional y docente documentada

1. Formación académica: 10 puntos

2. Experiencia profesional: 45 puntos

3. Experiencia docente: 20 puntos

Etapas 2 comprende la presentación de un Porfolio y una entrevista con el Tribunal (máximo de 25 puntos y mínimo de 10 puntos)

1. Porfolio: 5 puntos

2. Entrevista: 20 puntos

Disposiciones varias aplicables a todas las asignaturas que comprenden este Llamado:

1- Los aspirantes que no alcancen el puntaje mínimo en cualquiera de las dos Etapas previstas por el presente llamado quedarán eliminados del mismo.

2- En el caso de que el aspirante sea finalmente seleccionado, se regirá por el estatuto docente, tanto en lo relativo a sus tareas, dedicación, responsabilidades y derechos.



INSCRIPCIONES

Requisitos

Al momento de la inscripción, el aspirante deberá presentar:

- 1- Currículum vitae (hasta 5 carillas ordenado según los Ítems de la Etapa 1 detallados anteriormente).
 - 2- Carpeta de Méritos (copias de certificados y constancias de los cursos presentados en el Currículum Vitae). En el momento de la inscripción se deberán presentar los originales para autenticar las copias.
 - 3- Porfolio (en el caso que lo indique)
 - 4- Fotocopia de Cédula de Identidad
 - 5- Carnet de Salud
 - 6- Credencial Cívica
- 3) Las inscripciones se recibirán en Montevideo en el Programa de Gestión Humana – Sección Aspiraciones (San Salvador N° 1674 – Oficina 39 – Tel. 2412 14 27 en el horario de 9:00 a 13:00 horas, en el período comprendido entre el 5 y el 12/03/14 inclusive.
- 4) Establecer que las notificaciones y publicaciones del presente Llamado se realizarán a través de la Página Web (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.
- 5) Pase al Departamento de Comunicaciones Divulgación y Relaciones Públicas para su publicación en Prensa y en Página Web y siga al Programa de



Gestión Humana – Sección Aspiraciones. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General

Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ

Consejera

Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero

Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO

Pro-Secretaria

SF/cb